



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00346133-UNC-ME#FL Designación Prof. Lorenzo

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Gabriela Fernanda LORENZO (Leg. N° 56.505) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia del Prof. Luis Ortiz (RD 880/20).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente llamada por EX-2022-00244735.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela Fernanda LORENZO (Leg. N° 56.505) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS, desde el 17 de junio hasta el 16 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Gabriela Fernanda Lorenzo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

